

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN CATALUÑA – DECRETO 30/2015

El Plan de Autoprotección (PAU) es un documento en el que se establece la estructura organizativa de actuación para luchar contra aquellos acontecimientos que puedan poner en peligro la vida y/o la propiedad, constituyendo un instrumento esencial para minimizar los efectos de un posible accidente.

## DESCRIPCIÓN

El curso proporciona, a través de una exposición teórica de contenidos, una visión global de lo exigido por la normativa autonómica para la elaboración de un PAU.

El curso es impartido por técnicos con amplia experiencia en la elaboración de Planes de Autoprotección.



## OBJETIVOS

- ⊕ Conocimiento de la legislación
- ⊕ Aprender el contenido mínimo exigido en Cataluña
- ⊕ Resolver aquellas dudas de actuaciones específicas ante una emergencia

## CARACTERÍSTICAS

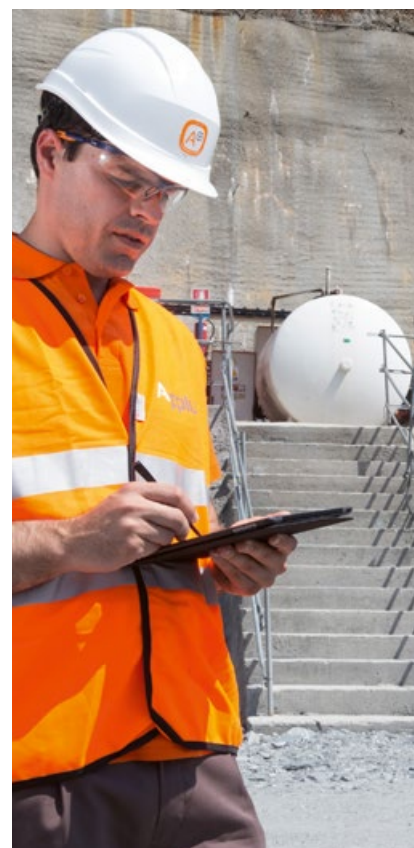
- ⊕ Tipo de curso: Presencial
- ⊕ Duración: 5 h
- ⊕ Sesiones formativas: 1
- ⊕ Lugar: Applus+ en Bellaterra

## CONTENIDOS DEL CURSO

- ⊕ Introducción
- ⊕ Requerimientos legales
- ⊕ Qué es un PAU
- ⊕ Contenido mínimo en Cataluña
- ⊕ Situaciones de emergencia
- ⊕ Identificación de la instalación. Inventario, análisis y evaluación del riesgo
- ⊕ Inventario y descripción de los medios y medidas de autoprotección
- ⊕ Manual de actuación
- ⊕ Análisis en detalle casos prácticos

## DIRIGIDO A

- ⊕ Técnicos y jefes de seguridad de industrias químicas
- ⊕ Técnicos en prevención de riesgos laborales
- ⊕ Personas que quieran homologarse como técnicos competentes



Solicite más información de cursos en: